La República de Colombia

y en su nombre

# Gimnasio Buenaventura

Buenaventura - Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 201 del 04 de Junio de 1990, de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

## *Bryan Enrique Cortes Martínez*

El presente

# Certificado de Estudios del Bachillerato Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica Secundaria. Este certificado comprueba el cumplimiento de la obligación constitucional de la Educación Básica y lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media, al servicio de Educación Laboral o al desempeño de ocupación que exijan este grado de formación.

Esp. María Helena Victoria de J...
Rector

Mg. Leyda Velasco Mina
Secretaria

Expedido en Buenaventura Valle a 25 de Junio de 2005

Bachillerato Comercial
Primaria y Pre-Escolar

Con Licencia de Funcionamiento
Resolución No. 730 del 01 de Abril de 2014

Líderes en la Formación de Seres Humanos
Cognitivos, Expresivos y Afectivos

***EL RECTOR***
*DANE No. 376109003565*
*NIT No. 890.313.187-1*

***HACE CONSTAR:***

*Que* ***CORTÉS MARINEZ BRAYAM ENRIQUE,*** *identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.107.057.330 expedida en Cali, cursó y aprobó en este plantel de carácter privado, el grado 11° de Bachillerato Comercial, año lectivo 2007.*

*Que el duplicado del Acta de Grado se encuentra en trámite.*

*Buenaventura, 9 de julio de 2020*

*Mag. JOHN EDWARD OCORO MOSQUERA*

GIMNASIO BUENAVENTURA - RECTOR

GIMNASIO BUENAVENTURA

Calle 6a. No.40A-05 Barrio Modelo Teléfonos: 24 428 43 - 24 018 45 Buenaventura - Valle
Celular: 312 2893524 - gimnasiobuenaventura@hotmail.com

La República de Colombia
Y en su nombre el:

# Gimnasio Buenaventura

Buenaventura, Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución N° 261 del 04 de Junio de 1.999, de La Secretaría de Educación Departamental

## Confiere a:

*Brayam Enrique Cortés Marinez*

*T.I N° 890628-54767 de Cali*

## El Título de:

# Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, Según los planes y programas vigentes.

Esp. María Helena Ramírez de Valle
Rectora

Ing. Lucila Velasco Molina
Secretaria

Expedido en Buenaventura Valle, a los 03 días del mes de Marzo de 2007

Anotado en el Folio N°_____ Libro de Registro N°_____

# La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

# Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2600 de 1959 del Ministerio de Justicia

## Confiere el Título de

# Odontólogo

a

# Brayam Enrique Cortés Martínez

CC No. 1.107.057.330

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 15 del mes de Agosto de 2014

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 15913-R

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

# Acta de Grado

**(No. 2326)**

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2014, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

**BRAYAM ENRIQUE CORTES MARINEZ**
C.C No.1107067330

QUE BRAYAM ENRIQUE CORTES MARINEZ CON REGISTRO DE GRADO No.50878, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

**ODONTOLOGO**

CÓDIGO SNIES 3859

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2014

(FDO) SECRETARIO GENERAL DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS TRECE (13) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE (2014)

**FORTUNATO GARCIA WALLIS**
**SECRETARIO GENERAL**

Proyectó y Revisó: Isabel Chaves Ferro
Aprobó: Dr. FORTUNATO GARCÍA WALLIS

Nº 23238

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

0093-61-15

RESOLUCIÓN No. -76-6259
03 SEP 2015

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión.

La Profesional Especializado de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No.357 del 06 de Marzo de 2014 y

CONSIDERANDO

Que Brayam Enrique Cortés Marínez identificado con la cédula de ciudadanía No. 1107057330 expedida en Cali - Valle, ha solicitado autorización para ejercer como Odontólogo según título que le otorgó la Universidad Santiago de Cali, el 15 de Agosto de 2014.

Que dicho título se encuentra registrado en el libro de diplomas 1, Folio 305-30.

Que en cumplimiento de la resolución No. 1058 del 23 marzo de 2010 y la resolución No.2358 del 16 de Junio de 2014 y la Resolución No. 566 del 16 de marzo de 2012 expedidas por el Ministerio de la Protección Social, se realizó sorteo de plazas para el servicio social obligatorio el 16 de Julio de 2015 en el Ministerio de Protección Social en la Ciudad de Bogotá D.C.

Que Brayam Enrique Cortés Marínez no salió favorecido en el sorteo para cumplir el Servicio Social Obligatorio y de acuerdo a lo dispuesto en las normas anteriormente citadas, la Secretaría Departamental de Salud debe autorizarle el ejercicio de su profesión.

En consideración este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Autorizar a Brayam Enrique Cortés Marínez para ejercer como Odontólogo en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Registro - Dirección Nacional de Títulos

DORA LILIA BECERRA
Profesional Especializada
Tarjeta No. 5341

Valle del Cauca
Bien Hecho!

